



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0052059/2014

Córdoba, 05 FEB 2015

VISTO

La renuncia presentada por alumna Fiorella Anahí Pepa como ayudante alumna del Curso de Nivelación designada por RD 2227/14; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada y designar en su reemplazo, siguiendo el orden de mérito (fs. 111) a la alumna Melisa Gutiérrez.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

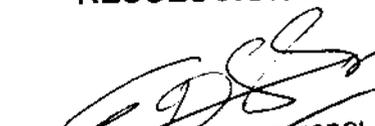
Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la alumna Fiorella Anahí Pepa como ayudante alumna del Curso de Nivelación designada por RD 2227/14.

Artículo 2º: Designar como ayudante alumno ad honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en el **Curso de Nivelación a Melisa Agustina Gutiérrez**, DNI 36.143.122.

Artículo 3º: Al finalizar el período correspondiente a la ayudantía alumno, los Profesores Titulares o Adjuntos a cargo del Curso de Nivelación deberán efectuar un informe sobre la labor desarrollada por el ayudante alumno durante los dos años, elevándolo al Decanato de la Facultad indefectiblemente en el término de 30 días hábiles y solicitando en caso de corresponder, se dé por aprobada la ayudantía.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 29


Lic. GABRIELA DEGIORGI
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA